



"1995 AÑO DE SOR JUANA INES DE LA CRUZ"

Tomo CLIX

Toluca de Lerdo, Méx., viernes 16 de junio de 1995

Número 115

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO DISTRITO NUMERO 10

Naucalpan de Juárez, Estado de México, a treinta y uno de mayo de mil novecientos noventa y cinco, -----
V I S T O para dictar resolución en el expediente número TUA/10ºDTO./ (R)268/94, relativo a la demanda que presentaron los Integrantes del Comisariado Ejidal del poblado San Francisco Tebojaco, Municipio Cuautitlán Izcalli, Estado de México, en contra de los señores PATRICIO, ANTONIO Y PABLO de apellidos SANCHEZ MARTINEZ, reclamandoles la restitución de una superficie de una hectárea de terreno de uso común, ubicada en el paraje denominado "Los Postes", por haberla tomado de su propia autoridad sin que mediara orden de autoridad judicial competente o en su caso acuerdo de la Asamblea General de Ejidatarios que los hubiera facultado para ocupar los terrenos de uso común, propiedad del ejido. Ofreciendo como pruebas, las

SENTENCIA: Dictada en el expediente TUA/10° DTO./ (R)-268/95, del poblado de San Francisco Tepojaco, municipio de Cuautitlán Izcalli, Estado de México.

SUMARIO:**SECCION SEGUNDA****PODER EJECUTIVO DEL ESTADO****TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO DISTRITO NUMERO 10**

AVISOS JUDICIALES: 2974, 2971, 2976, 2978, 2972, 607-A1, 608-A1, 2977, 2993, 2992, 2994, 2995, 2988, 2978, 2979; 2980; 2986, 2985, 2989, 2991, 2990, 6001A1, 601-A1, 602-A1, 604-A1; y 603-A1.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 2984, 2996, 2970, 2981, 2982, 2969, 2973, 2983, 2973, 2987, 606-A1, y 605-A1.

(Viene de la primera página)

siguientes: Copia certificada del acta de catorce de junio de mil novecientos noventa y dos, con que acreditan la personalidad con que actúan en el presente juicio; acta de asamblea de trece de abril de mil novecientos noventa y cuatro, en que se hizo el cambio de los Integrantes del Comisariado Ejidal del poblado en referencia; acta de posesión y deslinde de fecha catorce de septiembre de mil novecientos veintisiete; los Diarios Oficiales de la Federación de fecha catorce de octubre de mil novecientos veintisiete y diez de enero de mil novecientos veintinueve, en que se publicaron las resoluciones presidenciales que otorgaron dotación y ampliación de ejido al poblado de que se trata, incluyendo el plano del ejido relativo a las mismas; la confesional a cargo de los demandados; la testimonial y la inspección ocular. Que por acuerdo de dos de agosto de mil novecientos noventa y cuatro, se tuvo por presentada y admitida a trámite la demanda intentada por los Integrantes del Comisariado Ejidal del poblado en comento, ordenándose emplazar a los demandados, teniendo asimismo por ofrecidas las pruebas que menciona la actora en su escrito de demanda y señalándose como fecha para la audiencia de Ley el

diecisiete de octubre del citado año (foja 39); que con fecha veintidós de septiembre del año próximo pasado fueron emplazados los demandados (fojas 47, 50 y 53). Que en el expediente número TUA/10ºDTO./ (R)213/94, en el que figuran como partes las mismas que figuran en el presente expediente, en la diligencia de veinticinco de mayo del año en curso relativo al mismo, se acordó agregar una copia certificada de dicha diligencia al expediente que nos ocupa, en virtud de que el convenio al que llegaron la actora y la demandada se relaciona con ambos expedientes; que en la citada diligencia la parte actora por conducto de su abogado patrono manifestó: "Que en este acto a nombre de mis representados exhibo original del acta de asamblea de fecha dos de abril de mil novecientos noventa y cinco, en la cual se puso a consideración de los asambleístas el que se diera la solución por vía conciliatoria al expediente 268/94, en el cual aparecen como demandados el señor ANTONIO SANCHEZ MARTINEZ, PABLO Y PATRICIO también de apellidos SANCHEZ MARTINEZ, por lo cual se propuso el que los demandados restituyeran al ejido dos hectáreas y media que tienen en posesión, se dice, que las trabajan porque le ayudan al ejidatario PEDRO SANCHEZ MARTINEZ y dicha superficie incluye la que comprende el expediente 213/94, por lo cual una vez discutido dicho punto la asamblea acordó el que se le debe de reconocer a cambio de la restitución de la superficie referida al ejidatario PEDRO SANCHEZ MARTINEZ, un lote de terreno por la superficie de dos mil quinientos metros

cuadrados, de los cuales el señor PEDRO SANCHEZ MARTINEZ y los demandados ya tienen en posesión una superficie de dos mil metros cuadrados, la cual la reconoce dicha asamblea, y únicamente el comisariado ejidal en cumplimiento al acuerdo de dicha asamblea le dará la entrega y posesión al señor PEDRO SANCHEZ MARTINEZ, de una superficie de quinientos metros cuadrados a fin de cumplimentar el punto de acuerdo de la asamblea en el que se deberían de entregar al ejidatario PEDRO SANCHEZ MARTINEZ una superficie de dos mil quinientos metros cuadrados, acuerdo que fue aprobado por la asamblea y que en este acto a nombre de mis representantes, se ratifica en todas y cada una de sus partes; solicitando a este H. Tribunal se le conceda un término prudente al señor ALFREDO GARCIA GONZALEZ, quien funge como secretario del comisariado ejidal para que ratifique la presente manifestación, toda vez que bajo protesta de decir verdad, manifestó que se tuvo que retirar antes de iniciada la presente audiencia por cuestiones de carácter laboral; asimismo, exhibo copias simples del acta referida a fin de que sean debidamente cotejada y certificada con sus originales..." Que el tribunal, en relación con lo manifestado por la parte actora por conducto de su abogado patrono, tuvo por exhibida el acta original de la Asamblea General de Ejidatarios de dos de abril del año en curso, que autoriza al Comisariado Ejidal para la celebración de un convenio conciliatorio entre el propio ejido y los demandados, en los expedientes que se tramitan ante este Tribunal con los números

213/94 y 268/94, así como con el hermano de los codemandados PEDRO SANCHEZ MARTINEZ, quien tiene la calidad de ejidatario en el poblado en referencia, cuyas bases para la propuesta del convenio, consisten en la restitución al ejido de las superficies objeto de ambos juicios y la entrega, reconocimiento y respeto en favor del ejidatario PEDRO SANCHEZ MARTINEZ de un lote de dos mil quinientos metros cuadrados; ordenándose dar vista a los codemandados con el acuerdo de asamblea, para que manifestaran lo que a su derecho conviniera; que los codemandados por voz de su abogado patrono manifiestan su conformidad con el acuerdo de asamblea de dos de abril del presente año, siendo la voluntad de las partes dirimir éstos conflictos por la vía conciliatoria y para tal efecto se acenta el reconocimiento que hizo la Asamblea General de Ejidatarios en favor del señor PEDRO SANCHEZ MARTINEZ, aclarando que dicha persona ya tiene en posesión un lote con superficie de dos mil metros cuadrados, el cual le reconoce la propia asamblea, otorgándole asimismo otra fracción de terreno de quinientos metros cuadrados que quedará en lugar diferente al que actualmente tiene en posesión la mencionada persona y que en virtud de que no se encuentra presente el secretario del comisariado ejidal, no tendrá validez el convenio hasta en tanto dicha persona no se presente a ratificarlo; que el Tribunal tuvo por hechas las manifestaciones de los codemandados, mostrando su conformidad y aprobando los términos del convenio para los efectos legales a que hubiere lugar; que encontrándose presente

en la citada diligencia el señor PEDRO SANCHEZ MARTINEZ, manifestó: "Que en mi calidad de ejidatario y poseedor de los terrenos que le reclaman a mis hermanos, quienes resultan ser codemandados en el presente juicio, manifiesto mi conformidad con los puntos contenidos en el convenio aprobado por la Asamblea General de Ejidatarios, celebrada el día dos de abril del año en curso, misma que se encuentra relacionada con los expedientes que se tienen instaurados ante este Tribunal con los número 213/94 y 268/94..."; que en relación con lo manifestado por el señor PEDRO SANCHEZ MARTINEZ, el Tribunal acordó que en virtud de que este convenio se relaciona también con el expediente 268/94, agregar copia certificada de la presente diligencia a dicho expediente, para que sea tomada en consideración y previa ratificación de las partes, se resuelva lo conducente; reservándose el Tribunal de resolver sobre la aprobación del convenio al que llegaron las partes, una vez que se ratifique en todos sus términos; que en la misma fecha los señores JUAN FRANCISCO MARQUEZ HERNANDEZ Y ALICIA GARCIA GONZALEZ, presidente y tesorero del Comisariado Ejidal del poblado en referencia, parte actora en el presente juicio y los señores PATRICIO, ANTONIO, PABLO Y PEDRO de apellidos SANCHEZ MARTINEZ, parte demandada, ratificaron en todos y cada uno de sus puntos los términos del convenio conciliatorio; que el señor ALFREDO GARCIA GONZALEZ, secretario del comisariado ejidal, compareció al Tribunal el veintiséis de mayo del año en curso, aprobando y ratificando

en todos sus puntos los términos del citado convenio. Teniendo en cuenta: 1.- El contenido del acta de Asamblea General de Ejidatarios de dos de abril de mil novecientos noventa y cinco, en la que los asambleístas propusieron dar solución al presente juicio por la vía conciliatoria, entre el ejido del poblado de que se trata, que figura como parte actora en el presente juicio, así como en el diverso juicio número (R)213/94 y los demandados PATRICIO, ANTONIO Y PABLO SANCHEZ MARTINEZ Y PEDRO de los mismos apellidos quien tiene la calidad de ejidatario, en que se acordó en dicha asamblea reconocer al ejidatario PEDRO SANCHEZ MARTINEZ un lote de dos mil quinientos metros cuadrados, de los cuales dos mil metros cuadrados ya tiene en posesión, estando pendiente de entregarle la posesión de quinientos metros cuadrados, que se encuentran en un lugar diferente al de la anterior superficie, a cambio de que el señor PEDRO SANCHEZ MARTINEZ restituya al ejido del poblado en comento la superficie de dos hectáreas y media de tierras de uso común, de las que una hectárea se le demandan en el presente juicio y una hectárea y media que se le demanda en el juicio del expediente (R)213/94; 2.- La ratificación del acuerdo del presidente y tesorero del Comisariado Ejidal, en todas y cada una de sus partes, que hicieron del citado convenio en la diligencia de veinticinco de mayo del presente año, y por el secretario de dicho órgano de representación en comparecencia ante este Tribunal, de fecha veintiséis del mismo mes y año y; 3.- La conformidad del señor PEDRO SANCHEZ

MARTINEZ con el contenido del acuerdo de asamblea de dos de abril de mil novecientos noventa y cinco. En tal virtud es de aprobarse lo convenido por las partes y resolverse el presente caso conforme a dicho acuerdo, por reflejar fielmente la voluntad de las partes en este juicio y no contener cláusulas contrarias a la moral, a la justicia, al derecho y a las buenas costumbres. Por lo expuesto y fundado y con apoyo además en los artículos, 14, 16, 17 y 27 fracción XIX Constitucionales; 21, 22, 23, 163, 185 fracción VI, 189 y demás relativos de la Ley Agraria y 1º, 2º fracción II y 18 fracciones II y XIII de la Ley Orgánica de los Tribunales Agrarios, y en los términos del convenio de la asamblea citada, es de resolverse y se

R E S U E L V E

PRIMERO.- Ha procedido la acción agraria intentada por la parte actora, la que se resuelve en forma definitiva en los términos del convenio aprobado por las partes; en consecuencia,

SEGUNDO.- Los codemandados PATRICIO, ANTONIO Y PABLO de apellidos SANCHEZ MARTINEZ, así como el señor PEDRO SANCHEZ MARTINEZ deben restituir al ejido de San Francisco Teojaco, Municipio de Cuautitlán Izcalli, Estado de México, la superficie de una hectárea, que se les demanda en el presente juicio; en la inteligencia de que se le reconocen legalmente al señor PEDRO SANCHEZ MARTINEZ derechos sobre un

lote con superficie de dos mil quinientos metros cuadrados; superficie que es la misma que se le reconoce en el expediente número TUA/10ºDTO./ (R)213/94; de la cual ya tiene en posesión la citada persona, dos mil metros cuadrados, faltando por entregarle quinientos metros cuadrados.

TERCERO.- Remítase copia autorizada de la presente resolución al Registro Agrario Nacional, para su conocimiento y registro, en los términos de la fracción I del artículo 152 de la Ley Agraria.

CUARTO.- Por oficio notifíquese al Delegado Regional de la Procuraduría Agraria y envíesele copia autorizada del presente fallo, para su conocimiento y efectos legales a que haya lugar.

QUINTO.- Publíquese esta resolución en la Gaceta Oficial del Gobierno del Estado de México, y los puntos resolutivos de la misma en el Boletín Judicial Agrario y en los estrados de este Tribunal; y anótese en el libro de registro.

SEXTO.- NOTIFIQUESE PERSONALMENTE a los interesados, entregándoles copia simple de la misma; en su oportunidad archive el expediente como asunto concluido.

Así lo resolvió y firma el C. Magistrado, del Tribunal Unitario Agrario del Décimo Distrito con el Secretario de Acuerdos que autoriza y da fe.

(Rúbricas)

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTOS

HILARIO JORGE LOPEZ MARTINEZ.

En el expediente número con el número 414/95, MARGARITA ROMERO BALDERAS, promovió por su propio derecho juicio ordinario civil sobre usucapion en contra de HILARIO JORGE LOPEZ MARTINEZ, respecto del lote de terreno número 15, de la manzana 26, calle 33 número 179, colonia Ampliación las Águilas, municipio de Nezahualcóyotl, México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 19.60 m con lote 16; al sur: 19.60 m con lote 14; al oriente: 8.60 m con lote 53; al poniente: 8.60 m con calle 33, con una superficie total de 152.00 metros cuadrados, y toda vez que se desconoce el domicilio del demandado, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles en vigor se le emplaza por este conducto y se le hace saber que debe presentarse a este juzgado dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente en el que surta efectos la última publicación a contestar la demanda, fíjese además en la puerta de este juzgado una copia íntegra de la presente resolución por todo el tiempo del emplazamiento, con el apercibimiento de que si pasado este tiempo no comparece por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo el juicio se seguirá en su rebeldía, en el entendido de que la publicación de los edictos aludidos deberá hacerse en días hábiles de acuerdo a lo establecido por el artículo 136 del Código de Procedimientos Civiles en vigor y estar en posibilidad de computar el término de acuerdo a lo establecido por el artículo 201 de dicho ordenamiento legal, así mismo prevengasele para que señale domicilio en esta ciudad para dar y recibir notificaciones, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo las ulteriores notificaciones y aun las personales se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor.

Para su publicación de tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, México o en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, haciéndose saber que los mismos se expiden a los cuatro días del mes de mayo de mil novecientos noventa y cinco.—El Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Gregorio R. Ochoa Álvarez.—Rúbrica.

2974.—16, 28 junio y 10 julio

LUIS SATURIO ROJAS.

El señor MARIANO JIMENEZ GARCIA, en el expediente 393/95, que se tramita en este juzgado, demanda la usucapion del lote 4 "A", manzana 10, calle Santa Rosa número 156, colonia Ampliación General José Vicente Villada Oriente en esta ciudad, cuyas medidas y colindancias son: al norte: 18.50 m con lote 4; al sur: 18.50 m con lote 5 "A"; al oriente: 6.35 m con calle Santa Rosa; al poniente: 6.35 m con lote 3, con una distancia a la esquina más próxima de 30.60 m con andador de Avenida de las Torres, con una superficie total de 117.47 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días contados a partir de que surta efectos la última publicación de este edicto comparezca a este juzgado a contestar la demanda por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo a juicio, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando en la secretaría del juzgado las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por medio de los estrados de este juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, México y en los periódicos de mayor circulación en esta ciudad, se expide el presente a los cuatro días de mayo de mil novecientos noventa y cinco.—El Primer Secretario de Acuerdos, Lic. César Huerta Mondragón.—Rúbrica.

2974.—16, 28 junio y 10 julio

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

EDICTO

A QUIEN PUEDIERA INTERESAR.

J. JESUS CAMPUZANO ROGEL, promueve por su propio derecho en el expediente 135/95, en la vía de jurisdicción voluntaria diligencias de información de dominio, respecto de un inmueble ubicado en la Avenida Juárez s/n, en el paraje denominado El Rancho de la Garrapata, perteneciente al municipio de Tejupilco, distrito judicial de Temascaltepec, México, cuyas medidas y colindancias son: al norte: 47.75 m con propiedad de la Junta Local de Caminos; al sur: 51.70 m con propiedad del Gobierno del Estado de México (CODAGEM); al oriente: 70.20 m con camino de Herradura, al poniente: 69.25 m con Avenida Juárez, superficie de 2,643.76 m².

Se admitieron dichas diligencias y se ordenó la publicación por tres veces de tres en tres días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación que se edita en este distrito judicial, para que si alguna persona se cree con mejor derecho que J. JESUS CAMPUZANO ROGEL pase a deducirlo en términos de ley, Temascaltepec, México, a 13 de junio de 1995.—El C. Secretario de Acuerdos, Lic. Lázaro Sánchez Contreras.—Rúbrica.

2971.—16, 21 y 26 junio

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL.

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Expediente 2093/1993, ejecutivo mercantil, EFREN ROSSANO PERALTA contra GUILLERMO TAPIA G., primera almohada, de ochenta y seis de julio del año en curso terreno ubicado en calle Ahizapán y Teoloyucan en Ixcalli Cuauhtémoc III y IV norte: 112.00 m con José García actualmente calle Ahizapán esquina Tezoyuca; sur: 112.00 m con Librado Rosas; oriente: 53.00 m con Joaquín Santana; se dice con Fran. Ixcalli C. III; poniente: 53.00 m con Joaquín Santana, superficie 5,936.00 m². Gravámenes: Crédito con garantía hipotecaria fiduciaria por \$2,204,000.00 a favor de BANCOMER, S.A. Embargo por \$189,240.00 Juzgado Primero de lo Civil. Exp. 2093/1993 por EFREN ROSSANO PERALTA. Base: (cuatrocientos setenta y cuatro mil ochocientos ochenta y nueve pesos 00/100 M.N.), se convocan postores y se cita a los acreedores que figuran en el certificado de gravámenes.

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días en GACETA DEL GOBIERNO del Estado y tablas de avisos de este juzgado. Dado en el Palacio de Justicia de la ciudad de Toluca, Estado de México, a los catorce días del mes de junio de mil novecientos noventa y cinco.—Doy fe.—Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Roberto Reyes Santos.—Rúbrica.

2976.—16, 21 y 23 junio

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

Expediente número 683/95, SANTIAGO PORTILLO COVARRUBIAS, promoviendo por su propio derecho en la vía de jurisdicción voluntaria diligencias de información de dominio, respecto de un terreno ubicado en el paraje denominado El Jahuey, en la población de Almoloya del Río, México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 41.00 m colinda con la carretera; al sur: 31.60 m colinda con Ramos Castañeda Solalindes; al oriente: 54.60 m colinda con Martín Soler Romero; al poniente: 31.60 m colinda con la carretera, con una superficie total de 1,361.56 metros cuadrados.

El C. juez de los autos admitió la promoción y ordenó la publicación del presente en la GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en la ciudad de Toluca, México, por tres veces de tres en tres días, haciéndoles saber a los que se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley en este H. juzgado.—Tenango del Valle, México, a treinta de mayo de mil novecientos noventa y cinco.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, Lic. Abel Flores Venegas.—Rúbrica.

2978.—16, 21 y 26 junio

JUZGADO 1o CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE CHALCO****EDICTO**

Exp. 1706/93, en el juicio ejecutivo mercantil, promovido por LIC. GERMAN GUTIERREZ TREVILLA en su carácter de apoderado de la Institución denominada BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS, S.N.C. (BANOBRA S.N.C.), en contra de MAXIMINO RODRIGUEZ CASTRO, se señalan las doce horas del día siete de julio del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate del inmueble denominado Tlateliepac, ubicado en el municipio de Amecameca, México, mismo que se encuentra inscrito en el Registro Público de la Propiedad, en la partida 250, a fojas 65, volumen 34, libro 1, sección 1, de fecha 27 de mayo de 1978, convocándose a posteror, haciendo conocimiento de los mismos que será postura legal la que cubra las dos terceras partes del precio fijado al bien embargado y que lo fue en la suma de cuarenta y tres ochocientos y cuarenta y nueve pesos, valor asignado por los peritos respectivos.

Publíquese por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos o puerta de este juzgado, en la inteligencia que deberá mediar un término que no sea menor de siete días entre la última publicación y la fecha de remate. Dado en Chalco, México, a los ocho días del mes de junio de mil novecientos noventa y cinco. Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Bernardo Álvarez Morales. Rúbrica. 2972. 16, 21 y 26 junio

JUZGADO DECIMO CIVIL**DISTRITO DE TLALNEPANTLA****EDICTO**

Expediente Núm. 880/94.

Segunda Secretaría.

ALEJANDRA GARCIA MARTINEZ

Promueve por su propio derecho diligencias de información ad-perpetuam, en este juzgado decimo de lo civil del distrito judicial de Tlalnepantla, México, del inmueble ubicado en ampliación Pirules, sin número oficial, sin número de manzana, lote, de la Colonia Ampliación Robles Patera, municipio de Tlalnepantla, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: en 13.60 m con Brigido Díaz Alvarez; al sur: en 13.60 m con lote 6; al oriente: en 8.20 m con lote 7; al poniente: en 8.20 m con calle Ampliación Pirules, con una superficie de: 111.52 m².

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en un periódico de mayor circulación en esta Ciudad, para el conocimiento de las personas que se crean con mejor derecho se presenten a demandar en términos de Ley. —Se expiden a los siete días del mes de febrero de 1995.—Doy fe.—C. Secretario, P.D. Francisco Javier Sánchez Martínez.—Rúbrica.

607-A1.-16, 21 y 26 junio

JUZGADO CUADRAGESIMO 2o. DE LO CIVIL**MEXICO, D.F.****EDICTO****SE CONVOCAN POSTORES**

En los autos del juicio ejecutivo mercantil, promovido por APIANZADORA SOFIMEX, S.A. en contra de REPRESENTACIONES Y PROMOCIONES DE PRODUCTOS S.A. DE C.V., el C. juez ordenó sacar a remate en tercer almoneda, el bien inmueble ubicado en Ciudad Satélite Naucalpan, Estado de México, calle Francisco Terrazas No. 20 con una superficie de 140.00 m², sirviendo de base para el remate la cantidad de CUATROCIENTOS MIL NUEVE PESOS 00/100 M.N.), con una disminución del 20% por ciento. Sin sujeción a tipo por tratarse de juicio ejecutivo mercantil, y señalándose para que tenga verificativo dicho remate en el local de este juzgado las 10.00 horas del 23 de junio próximo.—México, D.F., a 26 de abril de 1995.—La C. Secretaria de Acuerdos "A", Lic. Alma Rosa Ortiz Condé.—Rúbrica.

608-A1.—16, 19 y 21 junio.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

Expediente Núm. 145/95

DEMANDADOS: ALFREDO FARRUGIA REED E INMOBILIARIA LOSCAR, S.A.

AGUSTIN LUZ MORALES, les demanda en la vía ordinaria civil la usucapción, respecto del lote de terreno número cinco, de la manzana once, ahora propiedad marcado con el número 297, de la calle Cadena de la colonia Modelo de esta ciudad de Nezahualcóyotl, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 15.97 m con lote 3; al sur: 15.97 m con lote 7; al oriente: 9.00 m con lote 6; al poniente: 9.00 m con calle doce (ahora calle Cadena), con una superficie total de 14373 metros cuadrados. Ignorándose sus domicilios se les emplaza para que dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación comparezca a contestar la demanda que hace en su contra se les permite que si pasado este término no comparecen a contestar la demanda que hacen en su contra por sí, por apoderado o por tutor el presente juicio se seguirá en su rebeldía se les tendrá por contestada la demanda en sentido negativo y las posteriores notificaciones se les harán en términos de lo dispuesto por el artículo 95 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de México, queda en la secretaría de este H. juzgado a su disposición copias de la demanda.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado que se edita en la Ciudad de Toluca, México y en un periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expide en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los nueve días del mes de mayo de mil novecientos noventa y cinco. Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos Lic. Miguel Bautista Navas.—Rúbrica. 2977. 16, 28 junio y 10 julio

JUZGADO DE CUANTIA MENOR**METEPEC, MEX.****EDICTO**

En el expediente número 222/94, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por LUIS CUENCA HUERTA, en contra de ADELA MELANDA GRUZA, el suscrito juez civil de Cuantía Menor de Metepec, México, dictó un acuerdo que a la letra dice: Por presentado a LUIS CUENCA HUERTA, con su escrito de cuenta el cual agregase a sus autos, atendiéndose a su contenido y como lo solicita con fundamento por el artículo 1411 del código de comercio en vigor para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de los bienes embargados consistentes en: Un estereo marca Panasonic, con veinte botones para su funcionamiento, metálico con un toca casete, modelo No. SG K21, serie No. K7030672, en estado de uso funcionando y dos bocinas con cable de corrientes las bocinas modelo SB-21 de 8 oms, y un televisor marca Panasonic de cinco botones al frente, de aproximadamente 18 pulgadas, con cinco botones de funcionamiento de colores, multicolor color negro, con franjas modelo CT-2161R, serie No. X10609009, en estado de uso funcionando y un mueble multiusos, de metal cromado con siete entrepaños de imitación madera, de aproximadamente 180 de altura por 150 de ancho, con bases giratorias (ruedas), y una sala de piana color roja, constante en tres piezas en mal estado de uso, once horas, se señalan las 11.00 horas del día 3 de julio de 1995, debiéndose servir de base para el remate la cantidad de \$ 1,400.00 (MIL CUATROCIENTOS NUEVE PESOS 00/100 M.N.) en que fueron valuados por los peritos nombrados.

Para la publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos de este H. Juzgado por tres veces dentro de tres días; expídanse los edictos correspondientes.—A los 9 días del mes de junio de 1995.—Se expide el edicto correspondiente.—Doy fe.—C. Secretario, C.P.D. Benito Juárez Ortiz.—Rúbrica. 2993.—16, 19 y 20 junio.

JUZGADO DE CUANTIA MENOR

DE METEPEC

EDICTO

En el expediente número 168/94, relativo al juicio ejecutivo mercantil promovido por LUIS CUENCA HUERTA, en contra de ADAN ARELLANO ROMERO, el suscrito juez civil de Cuantía Menor de Metepec, México, dictó un acuerdo que a la letra dice: Por presentado a LUIS CUENCA HUERTA, con su escrito de cuenta el cual agregase a sus autos, atendiéndose a su contenido y como lo solicita con fundamento por el artículo 1411 del código de Comercio en vigor para que tenga verificativo la primera amonesta de remate de los bienes embargados consistente en: un vehículo marca VW tipo scan, color guinda, con placas de circulación número LJA-763, número de puertas dos, en muy malas condiciones sin limpiadores, solo dos asientos delanteros rotos, sueltos, las cuatro llantas sin comprobar su funcionamiento, algunos golpes en la carrocería, sin radio modelo 1973, sin asientos traseros, batería en malas condiciones, con motor sin comprobar su funcionamiento, con valor de: 1,500.00 (MIL QUINIENTOS NUEVOS PESOS 00/100 M.N.), se señalan las 11.00 horas del día 5 de julio de 1995, debiéndose servir de base para el remate la cantidad de \$ 1,500.00 (MIL QUINIENTOS NUEVOS PESOS 00/100 M.N.), en que fueron valuados por los peritos nombrados.

Para la publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos de este H. Juzgado por tres veces dentro de tres días; expíase los edictos correspondientes.—A los 9 días del mes de junio de 1995.—Se expide el edicto correspondiente.—Doy fe.—C. Secretario, C.P.D. Benito Juárez Ortiz.—Rúbrica.
2992.—16, 19 y 20 junio.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Segunda Secretaria.

En los autos del expediente número 1268/94, relativo al juicio de jurisdicción voluntaria, promueve JUAN PEREZ CRUZ, por su propio derecho en información de dominio, respecto de un terreno ubicado en el poblado de San Luis Mextepec, municipio de Zimacantepec, México, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 2.10 m con la calle Miguel Hidalgo y Costilla y una segunda línea de: 9.00 m que colinda con la calle de Miguel Hidalgo y Costilla, al sur: 14.90 m con el señor Juan Pérez Cruz y la segunda línea de: 0.60 m, que colinda con Macario Cornejo López, al oriente: 6.20 m con Macario Cornejo, apareciendo una segunda línea de: 12.60 m con el señor Benjamín Jiménez, al poniente: 6.15 m con privada de Hidalgo y el señor Fructuoso Pérez Cruz, apareciendo una segunda línea de: 8.00 m con la calle de Miguel Hidalgo y Costilla, al noroeste: 6.60 m con la calle de Miguel Hidalgo y Costilla, y una superficie total de: 259.11 m², ya que el mismo le ha poseído en forma pacífica y de buena fe, en calidad de propietario.

Por lo tanto el C. Juez de los autos ordenó su publicación por medio de edictos en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y en otro periódico de mayor circulación de esta Ciudad por tres veces de tres en tres días, para el efecto de que si alguna persona se creyó con mejor derecho sobre el inmueble referido lo deduzca en términos de ley, dado en Toluca, México, a los 14 días del mes de junio de 1995.—Doy fe.—C. Secretario, P.D. Mireya B. Alanís Sánchez.—Rúbrica.
2994.—16, 21 y 26 junio

JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

En el expediente marcado con el número 43/93, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por ENRIQUE F. VALERO CONZUELO Y/O MA. DEL CARMEN GÓMEZ HERNÁNDEZ, en su carácter de endosatarios en procuración de BANCO NACIONAL DEL EJERCITO FUERZA AEREA Y ARMADA, S.A. en contra de EDUARDO CABALLERO ROSAS Y MA. DEL CARMEN REYNAGA P., por auto de fecha 8 de junio de

1995, se señalaron las 10:00 horas del día 20 de junio del año en curso, para que tenga verificativo la quinta amonesta de remate, del bien inmueble embargado consistente en: un inmueble ubicado en el barrio de Santa María del poblado de San Pedro Totoltepec, México, siendo que una fracción con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 11.70 m con camino; al sur: 11.00 m con Amado Peranta; al oriente: 36.50 m con Francisco Montiel Conzuelo y al poniente: 36.59 m con Graciela García de Rojas; inscrito en el Registro Público de la Propiedad de este distrito judicial, bajo la partida 343-12579, volumen 287, libro primero, sección primera, a fojas 56, de fecha 13 de noviembre de 1989. Por lo que por medio de este conducto se convocan postores para que el remate, al cual deberán como postura legal la cantidad que cubra las dos terceras partes del precio fijado, que es la cantidad de: N\$ 233,382.36 (DOSCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS SESENTA Y DOS NUEVOS PESOS 30/100 M.N.).

Publíquese por una sola vez en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en la tabla de avisos de este juzgado.—Se extiende la presente a los 14 días del mes de junio de 1995.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. Leticia Loiza Yáñez.—Rúbrica.
2995.—16 junio.

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TLAINEPANTLA-ECATEPEC

EDICTO

En el expediente marcado con el número 1086/85-2, relativo al juicio pensión alimenticia, promovido por la señora ESTELA VAZQUEZ SANCHEZ, en contra del señor FIDEL MARTINEZ FRAGOSO, radicado en este juzgado, se dictó un auto que a la letra dice: Ecotepec de Morelos, México a 7 de diciembre de 1974, a sus autos el escrito presentado por la señora ESTELA VAZQUEZ SANCHEZ, visto su contenido y el estado procesal que guarda el presente incidente, y tomando en consideración que ha sido ratificado ante la presencia judicial el avalúo rendido por el perito designado en el presente juicio, en consecuencia con fundamento en lo dispuesto por el artículo 763 del código de procedimientos civiles en vigor, por medio de edictos por dos veces de siete en siete días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y en la puerta de este juzgado anúnciase su venta, para los efectos legales correspondientes.—Notifíquese.—Así lo acordó y firmó el Ciudadano Juez de los autos.—Doy fe.—Sirviendo como base la cantidad de N\$ 29,000.00 (VEINTINUEVE MIL NUEVE CIENTOS PESOS 00/100 M.N.), siendo objeto del mismo el inmueble denominado "Atzacmuico", ubicado en la calle de Belisario Domínguez S/N, municipio de Coacalco, de Berriozábal México, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 7.00 metros con calle Belisario Domínguez; al sur: 7.00 metros con Guadalupe Montoya; al oriente: 30.90 metros con Gabriel Carrez y al poniente: 30.90 m con Celerina Viuda de Anaya, con una superficie aproximada de: 216.30 m².—Se expide a los 6 días del mes de junio de 1995.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Delfino Cruz Eslava.—Rúbrica.
2988.—16, 27 junio.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

En el expediente número 528/95, relativo a las diligencias de jurisdicción voluntaria información de dominio, promovido por CIRILO HONORATO POBLANO y JOSE LUIS HUERTA POBLANO, respecto del terreno ubicado en el kilómetro 7.5 de la carretera San Luis Mextepec, Toluca, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 416.60 m y linda con zanja; al sur: 15.70 m con Joaquín Ocampo; al oriente: 16.15 m con Joaquín Ocampo; al poniente: 16.70 m con Joaquín Ocampo.

Y se expiden para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación de esta ciudad, por tres veces de tres en tres días para que el que se crea con mejor o con igual derecho lo deduzca en términos de ley.—Toluca, México, a ocho de junio de mil novecientos noventa y cinco.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. Patricia Martínez Esparza.—Rúbrica.
2978.—16, 21 y 26 junio

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. No. 30/94, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por ELOY SANTÍN BECERRIL apoderado de BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A. en contra de BERTHA MARIA DEL CARMEN GOMEZ LOPEZ, el C. Juez Cuarto de lo Civil de este distrito judicial señaló las once horas del día siete de julio del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de un predio con casa ubicado en Rafael García Moreno No. 506, Fraccionamiento Cuauhtémoc en esta ciudad, con una superficie de 240.00 metros cuadrados, en un cincuenta por ciento, sirviendo de base la cantidad de \$500,000.00 (quinientos mil nuevos pesos 00/100 M.N.), en que fueron valuados por los peritos nombrados en un cincuenta por ciento.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos de este juzgado, por tres veces dentro de nueve días, convoquen postores. Toluca, México, a 13 de junio de 1995.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, Lic. Patricia Martínez Esparza.—Rúbrica. 2979.—16, 21 y 26 junio

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

MIGUEL ANGLI ALBARRAN ALMAZAN y MARIA CRISTINA ALBARRAN ALMAZAN en el expediente número 398/95, por su propio derecho promueven diligencias de información de dominio cuyo fin es acreditar la posesión que dicen tener respecto de un terreno ubicado en la calle de Guadalupe Victoria s/n., de la población de Tepalcatepec, municipio de Tenancingo, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 34.40 m con Reyes Estrada Salomé; al sur: 33.15 m con camino vecinal; actuando en la Guadalupe Victoria, al oriente: 50.00 m con Rodrigo Buitrago, actualmente con el señor Miguel Buitrago Salinas; al poniente: 50.00 m con Trinidad Guadarrama, con una superficie de 1,688.50 metros cuadrados, por lo que la ciudadana juez dio entrada a su promoción ordenándose la expedición de los edictos respectivos que se publicarán por tres veces de tres en tres días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y en otro de mayor circulación en esta ciudad, fijándose un ejemplar en el predio objeto de la información, para que quien se crea con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley.—Doy fe.—Tenancingo, México, junio 9 de 1995.—C. Segundo Secretario de Aguados, Lic. José Ariel Jaramillo Arroyo.—Rúbrica. 2980.—16, 21 y 26 junio

JUZGADO PRIMERO DE CUANTIA MENOR

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

En el expediente marcado con el número 1149/92, relativo al juicio ejecutivo mercantil promovido por DAVID TARANGO SERRANO en contra de MARIA ELENA ESTRADA COLIN, el C. Juez señaló las diez horas del día once de julio del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de los bienes embargados consistentes en un bien inmueble ubicado en la calle de Sor Juana I. de la Cruz No. 24, del municipio de Ajmoéva de Juárez, México, dicho inmueble tiene casa de uno y dos niveles modernas y antiguas de calidad mediana y media-baja, cuyas medidas y colindancias son: norte: 13.60 m con la calle de Sor Juana I. de la Cruz; al sur: 13.60 m con Margarita Estrada Zepeda; al oriente: 39.40 m con Dolores García; y al poniente: 39.40 m con María Celín de González, con una superficie total de 535.84 m², sirviendo de base para el remate la cantidad de \$87,000.00 (ochenta y siete mil nuevos pesos 00/100 M.N.).

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos que se lleva en este H. juzgado, por tres veces dentro de nueve días convoquen postores. Dado en la ciudad de Toluca, México, a los catorce días del mes de junio de mil novecientos noventa y cinco.—Doy fe.—C. Secretario.—Rúbrica. 2986.—16, 21 y 26 junio

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. No. 1278/93, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por ELOY SANTÍN BECERRIL apoderado de BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A. en contra de JOSE GUADALUPE VALDEZ BECERRIL y ANA MARIA HURTADO REY-NA DE VALDEZ, el C. Juez Cuarto Civil señaló las doce horas del día veintinueve de junio del año en curso, para que tenga verificativo la segunda almoneda de remate de un inmueble con casa habitación ubicada en San José de las Lomas kilómetro 14 carretera Tenayaya-Ixlahuaca con una superficie de 14,52.44 Hectáreas, sirviendo de base para el remate la cantidad de \$336,522.60 (trescientos treinta y seis mil quinientos veintidós nuevos pesos 00/100 M.N.), ya con la deducción del diez por ciento.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos de este juzgado, por una sola vez, convoquen postores. Toluca, México, a 12 de junio de 1995.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, Lic. Patricia Martínez Esparza.—Rúbrica. 2985.—16 junio

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Segunda Secretaria.

En los autos del expediente número 2378/93, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por JAIME HINAJERO ALMAZAN, en contra de PASCUAL JIMENEZ ORDÓÑEZ Y/O CONSTRUCTORA ALANIS Y ORDONEZ S.A. DE C.V., el C. Juez de los autos señaló las 10.00 horas del día 7 de julio del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, en subasta pública, respecto del bien inmueble inscrito en el Registro Público de la Propiedad, tomo 375-12570 a fojas 94 del volumen 247 de libro primero, sección primera, con una superficie de: 14,672.20 m², y las siguientes medidas y colindancias: al norte: 157.50 m con Vicente Hernández y Juan Comacho, al sur: 77.00 m con Félix Mejía; 76.70 m con Caldo García Archundia, al oriente: 57.50 m con Casildo García Archundia, al oriente: 39.00 m con el señor Casildo García Archundia, al poniente: 95.70 m con Colonia INFONAVIT San Francisco, Sirviendo de postura legal para el remate las dos tercenas partes que cubran la cantidad de \$1,301,028.04 (UN MILLON TRESCIENTOS UN MIL VEINTIOCHO NUEVOS PESOS 00/100 M.N.), misma que fue fijada en los avalúos.

Debiéndose publicar por tres veces dentro de tres días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO que se edita en esta Ciudad.—Debiéndose publicar en términos de Ley.—Convoquense postores.—Dado en Toluca, México, a los 12 días del mes de junio de 1995.—Doy fe.—C. Secretario, P.D. Mireya B. Alanís Sánchez.—Rúbrica. 2989.—16, 19 y 20 junio.

JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

En el expediente marcado con el número 1204/93, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por JUAN RANGEL CONTRERAS, Y/OTRO en su carácter de endosatarios en procuración de BANCA SERFIN S.A., en contra de JUAN LEONARDO GARDUÑO CAMPA Y/O ROSA MARIA VALDES CASTILLO, se señalaron las 14.00 horas del día 10 de julio del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, en el presente juicio, del bien embargado por este juzgado consistente en: un bien ubicado en calle privada de Río Verdiguil número 111, departamento 302, del edificio 2, colonia Tlacopa, Toluca, México. Por lo que se convoca a postores para la venta del bien el cual tiene un valor comercial de \$78,000.00 (SETENTA Y OCHO MIL NUEVOS PESOS 00/100 M.N.).

Publíquese por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO de esta Ciudad de Toluca, México, así como en la tabla de avisos de este juzgado quinto civil de Toluca, México, a los 14 días del mes de junio de 1995.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, Lic. Ma. Leticia Leduec Maya.—Rúbrica. 2991.—16, 21 y 26 junio.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE LERMA****EDICTO**

BRETON RODRIGUEZ JOSE Y MARIA ELVIRA RAMIREZ VILLANUEVA DE BRETON, en los autos del expediente número 1178/94, que se tramita ante este juzgado civil de primera instancia de Lerma de Villada, México, la C. MARIA DE LOS ANGELES ARAGON C., promueve por su propio derecho juicio ordinario civil, demandándole la usucapición, respecto del inmueble ubicado en la calle de Hacienda de la Laguna número 34 y el cual también es identificado como el lote número 18, manzana 802 de la colonia Fraccionamiento Santa Elena, del municipio de San Mateo Atenco, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 15.00 m con lote número 17; al sur: 15.00 m con lote número 19, al oriente: 8.00 m con la calle Hacienda de la Laguna; al poniente: 8.00 m con lote número 40, haciéndoles saber que deben de presentarse ante este juzgado, dentro del término de treinta días a partir del siguiente día al en que surta efectos la última publicación por sí, por apoderado o gestor, con el apercibimiento que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía y las posteriores notificaciones aun las personales, les surtirán efectos en términos del artículo 195 del código en consulta.

Para su publicación por edictos por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y en otro de mayor circulación en esta localidad.—Se expiden los presentes edictos a los 28 días del mes de marzo de 1995.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Rosa Ileana Chavelas Valencia.—Rúbrica.

2990.—16, 28 junio y 10 julio.

JUZGADO 7o CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TLALNEPANTLA****EDICTO**

Que en los autos del expediente número 1631/94-1, relativo al juicio ordinario civil (usucapición), promovido por TOMAS LOPEZ GONZALEZ Y/O RAQUEL QUIROZ DE LOPEZ, en contra de CRISTINA CONTRERAS FLORES, en términos del artículo 194 del código de procedimientos civiles en vigor, notifíquese y emplácese a la parte demandada por medio de edictos, mismos que deberán contener una relación sucinta de la demanda, respecto del bien inmueble ubicado en el lote 1 de la calle de Cerrada San José de los Leones, colonia San Francisco Cuauhtlalpan, Naucalpan de Juárez, Estado de México, debiéndose de publicarse por tres veces de ocho en ocho días, en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO, en el periódico Sol de Toluca, haciéndose de su conocimiento que deberán de presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación, debiéndose fijar además en la tabla de avisos de este juzgado una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento, apercibido el demandado que de no comparecer por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en su rebeldía y las ulteriores notificaciones aun las personales se le harán por medio de boletín judicial.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Héctor Manuel Serrano Sánchez.—Rúbrica.

600-A1.—16, 28 junio y 10 julio.

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

Expediente Núm. 605/95.

C. ARACELI AREVALO MARQUEZ

C. MAURO SALVADOR SALINAS ZAMUDIO, la demanda en la vía ordinaria civil las siguientes prestaciones; A).—La disolución del vínculo matrimonial que los une B).—La disolución de la Sociedad Conyugal, C).—La pérdida de la patria potestad que ejerce sobre sus menores hijos; D).—El pago de gastos y costas que origine el presente juicio. Fundándose en los

hechos que invoca su demanda, y por ignorarse su domicilio por medio del presente se le hace saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación ordenada, a dar contestación a la demanda, si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o gestor que pueda representarla se seguirá el juicio en su rebeldía y las sucesivas notificaciones se le harán por medio de lista y boletín judicial.—Quedando en la secretaría las copias simples selladas y cotejadas para que las recoja en horas y días hábiles.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de circulación en esta Ciudad.—Dado a los 29 días del mes de mayo de 1995.—Doy fe.—Primer Secretario de Acuerdos, C.P.D. Manuel Roberto Arriaga Albarrán.—Rúbrica.

601-A1.—16, 28 junio y 10 julio.

JUZGADO 3o CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

En los autos del expediente número 1268/93, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por ENRIQUE RUIZ MARTINEZ, endosatario en procuración de SANTOS RIVERA ENRIQUE, en contra de JAVIER GARCIA MUNOZ, se han señalado las 12.00 horas del día 30 de junio del año en curso, para que tenga verificativo la segunda almoneda de remate del inmueble ubicado en la colonia Las Aguilas, identificado como lote 16, manzana 35, colonia Las Aguilas, calle 39 número 175, de la primera sección Ciudad Nezahualcóyotl, México, sirviendo como postura legal las dos terceras partes de la cantidad de \$ 91,195.00 (NOVENTA Y UN MIL CIENTO NOVENTA Y CINCO NUEVOS PESOS), con una deducción de noventa y cinco por ciento.

Para su publicación por una sola vez en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca México y de manera que entre la publicación o fijación del edicto, medie un término que no sea menor de siete días, así como en la tabla de avisos de este juzgado.—Se expiden los presentes a los 12 días del mes de junio de 1995, en Ciudad Nezahualcóyotl, México.—El Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Gregorio R. Ochoa Alvarez.—Rúbrica.

602-A1.—16 junio.

JUZGADO 2o CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE CUAUITLAN****EDICTO****SE CONVOCAN POSTORES**

En los autos del expediente marcado con el número 1046/93, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por FORTINO RODRIGUEZ SUAREZ, en contra de GALINDO ARISTA JUAREZ, el C. juez segundo de lo civil de Cuautitlán, México, señaló las 11.00 horas del día 3 de julio del año en curso, para que tenga lugar la segunda almoneda de remate del bien inmueble materia del presente juicio consistente en: terreno en construcción ubicado en calle Misperos sin número en la Colonia 3 de mayo en el municipio de Cuautitlán Izcalli, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 18.00 m con calle pública; al sur, en 18 m con propiedad privada; al oriente en: 10.00 m con propiedad privada; y al poniente: en 10.00 m con propiedad privada, teniendo una superficie total de 180.00 m². Sirviendo de base para el remate la cantidad de VEINTE MIL QUINIENTOS NUEVOS PESOS, con una reducción del diez por ciento, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de la cantidad que se indica.

Y para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, en el periódico de mayor circulación en este distrito judicial y en los estrados de este H. juzgado, por una sola ocasión, con siete días de anticipación a la fecha de la almoneda.—Es dado el presente a los 12 días del mes de junio de 1995.—En la Ciudad de Cuautitlán, México.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Liborio Cortés Ortega.—Rúbrica.

604-A1.—16 junio.

**JUZGADO DECIMO CIVIL
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
EDICTO**

Expediente Núm. 490/94.

C. URBANIZADORA TLALMEX, S.A.

La C. MARIA EUGENIA ARZATE GONZALEZ, promueve por su propio derecho el juzgado decimo civil del distrito judicial de Tlalnepantla, Estado de México, juicio ordinario civil de usucapion, en contra de usted bajo el expediente numero 490/94, en el que por auto de fecha 7 de junio del año en curso, se ordeno emplazarlo por medio de edictos, haciéndole saber que deberá presentarse en este juzgado a contestar la demanda entablada en su contra, dentro del termino de treinta días, contados a partir del día siguiente en que surta efectos la publicación del último edicto, aperebido que de no hacerlo por si mismo o por apoderado o gestor que lo pueda representar en juicio, se seguirá en rebeldía y las posteriores notificaciones aun las de carácter personal se harán en rotulón que se fijará en la puerta del juzgado.

Y para su publicación por tres veces de ocho en ocho días, en la GACETA DEL GOBIERNO o en el periódico de mayor circulación en esta Ciudad.—Dado en Tlalnepantla, Estado de México, a 12 de junio de 1995.—Doy fe.—C. Secretario.—Rúbrica.

603-A1, -16, 28 junio y 10 julio.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE SULTEPEC

EDICTOS

Exp. 125/95, IGNACIO LOPEZ ESCOBAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Agustín, municipio de Texcaltitlán, distrito de Sultepec, mide y linda; norte: 227.00 m con una vereda, sur: 215.00 m con una barranca, oriente: 239.00 m con un camino, poniente: 140.00 m con Rosario Montes de Oca.

Superficie aproximada de: 41,879.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndole saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Sultepec, México, a 31 de mayo de 1995.—C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica.

2984.—16, 21 y 26 junio.

Exp. 126/95, FELICITAS GONZALEZ MERCADO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Venta Morales, municipio de Texcaltitlán, distrito de Sultepec, mide y linda; norte: 37.50 m colinda con Gloria Roa González, sur: 4.00 m con una vereda, oriente: 71.00 m colinda con una barranca, poniente: 48.00 m colinda con la Carretera a Toluca.

Superficie aproximada de: 1,234.63 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndole saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Sultepec, México, a 31 de mayo de 1995.—C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica.

2984.—16, 21 y 26 junio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTOS

Exp. I.A. 6392/205/95, C. GUADALUPE BELTRAN ESCOBAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. Acahuatlilla, lote 31, manzana 3, Santo Tomás Chiconautla, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalne-

pantla, mide y linda; norte: 7.00 m linda con calle sin nombre, sur: 7.00 m linda con lote 41, oriente: 15.00 m linda con lote 32, poniente: 15.00 m linda con lote 30.

Superficie aproximada de: 105.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndole saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 30 de mayo de 1995.—C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.—Rúbrica.

2984. 16, 21 y 26 junio.

Exp. I.A. 6322/142/95, C. IDALIA GARCIA LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. Acahuatlilla, lote 25, manzana 3, Santo Tomás Chiconautla, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 7.00 m linda con Federico Sandoval, sur: 7.00 m linda con calle sin nombre, oriente: 15.00 m linda con lotes 1 y 3 y 5, manzana 2, poniente: 15.00 m linda con lote 24.

Superficie aproximada de: 105.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 30 de mayo de 1995.—C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.—Rúbrica.

2984.—16, 21 y 26 junio.

Exp. I.A. 6324/137/95, CRISTOBAL RODRIGUEZ JUAREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. El Rincón, lote 7, manzana 20, colonia Tierra Blanca, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 16.00 m linda con Rosa Pacheco, sur: 16.00 m linda con Benfilio Moya, oriente: 10.00 m linda con Mansanillo, poniente: 10.00 m linda con Elias Díaz Dele.

Superficie aproximada de: 160.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 30 de mayo de 1995.—C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.—Rúbrica.

2984.—16, 21 y 26 junio.

Exp. I.A. 6389/202/95, MINERVA BERRUM NAMBO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. El Rincón, lote 11, manzana 04, colonia Tierra Blanca, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 1.50 m linda con calle Farolito, sur: 12.50 m linda con lote 10, oriente: 17.25 m linda con calle sin nombre, poniente: 18.95 m linda con calle camino a Las Vecitas.

Superficie aproximada de: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a su promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 30 de mayo de 1995.—C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.—Rúbrica.

2984.—16, 21 y 26 junio.

Exp. I.A. 6323/136/95, C. ROSA ESELA PEREZ FLORES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. Tierra Blanca, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 10.00 m linda con propiedad privada, sur: 10.00 m linda con Andador sin nombre, oriente: 12.00 m linda con Elizabeth Martínez Flores, poniente: 12.0 m linda con Joaquín Benedito S.

Superficie aproximada de: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a su promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 30 de mayo de 1995.—C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.—Rúbrica.

2984.—16, 21 y 26 junio.

Exp. I.A. 6322/135/95, C. ESPERANZA CUEVAS ORTIZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. Tierra Blanca, lote 2, manzana 1, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 20.00 m linda con Catarina Angeles, sur: 20.00 m linda con Melitón González, oriente: 10.00 m linda con Petra Ríos, poniente: 10.00 m linda con andador.

Superficie aproximada de: 200.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 30 de mayo de 1995.—C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.—Rúbrica.

2984.—16, 21 y 26 junio.

Exp. I.A. 6349/162/95, C. ISAIAS RAYON DE SORIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. La Virgen, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 10.07 m linda con calle Prolongación Veracruz, sur: 10.95 m linda con el señor Fortunado Hernández, oriente: 31.24 m linda con señor Juan Ibarra, poniente: 30.24 m linda con señor Víctor Pacheco.

Superficie aproximada de: 309.24 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 30 de mayo de 1995.—C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.—Rúbrica.

2984.—16, 21 y 26 junio.

Exp. I.A. 6348/161/95, C. TERESA CAÑADA REYES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. El Rincón, lote 3, manzana 1, colonia Tierra Blanca, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 8.45 m linda con calle Cancún, sur: 8.00 m linda con calle Acapulco, oriente: 21.25 m linda con lote 1, y 2 de la manzana 1, poniente: 18.50 m linda con lote 4, de la manzana 1.

Superficie aproximada de: 163.47 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 30 de mayo de 1995.—C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.—Rúbrica.

2984.—16, 21 y 26 junio.

Exp. I.A. 6346/159/95, C. TEODORA TADEO ANGEL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. Piedra Chifadora, colonia Tierra Blanca, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 10.00 m linda con calle, sur: 10.00 m linda con fábrica, oriente: 20.00 m linda con Antonio Hernández, poniente: 20.00 m linda con Leonardo Zamora.

Superficie aproximada de: 200.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 30 de mayo de 1995.—C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.—Rúbrica.

2984.—16, 21 y 26 junio.

Exp. I.A. 6342/155/95, C. DELFINO FLORES ARELLANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. Piedra Chifadora, lote 5, manzana 1, colonia Tierra Blanca, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 10.00 m linda con calle, sur: 10.00 m linda con Fábrica, oriente: 20.00 m linda con Leonardo Zamora, poniente: 20.00 m linda con Santiago Corvantes.

Superficie aproximada de: 200.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 30 de mayo de 1995.—C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.—Rúbrica.

2984.—16, 21 y 26 junio.

Exp. I.A. 6340/153/95, MARIA DEL ROSARIO LOPEZ ORTEGA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. Tierra Blanca, lote 10, calle Chetumal, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 24.50 m linda con Manuel Ríos, sur: 24.50 m linda con Maclovio Sánchez, oriente: 8.70 m linda con Gildardo Salinas Campos, poniente: 3.70 m linda con calle Chetumal.

Superficie aproximada de: 213.15 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 30 de mayo de 1995.—C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.—Rúbrica.

2984.—16, 21 y 26 junio.

Exp. I.A. 6338/151/95, C. CRISPIN SILVIA MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. Zopilocalco, pueblo de Santa María Chiconautla, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 42.00 m linda con Pablo Silva Soco, sur: 61.00 m linda con camino, oriente: 75.00 m linda con Guadalupe del Refugio Hernández Carmona, poniente: 110.00 m linda con Fraccionamiento Zopilocalco.

Superficie aproximada de: 4,248.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 30 de mayo de 1995.—C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.—Rúbrica.

2984.—16, 21 y 26 junio.

Exp. I.A. 6357/170/95, C. ALEJANDRO GALINDO HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. Hogaditos, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 26.00 m linda con Trinidad González, sur: 24.00 m linda con Mónica Medina Morales, oriente: 6.60 m linda con Cecilia Ríos Fragozo, poniente: 8.20 m linda con calle Chetumal.

Superficie aproximada de: 177.60 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 30 de mayo de 1995.—C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.—Rúbrica.

2984.—16, 21 y 26 junio.

Exp. I.A. 6356/169/95, C. ROSA MARIA CASTILLO NAJERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. Piedra Chifadora, lote 14, manzana 43, colonia Tierra Blanca, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 12.90 m linda con Alejandro Juan Ortiz López y Casimira Ruiz Vergara, sur: 7.40 m linda con calle Puerto Márquez, oriente: 20.50 m linda con Avenida Las Venegas, poniente: 19.80 m linda con Inés Lucario Marín.

Superficie aproximada de: 204.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 30 de mayo de 1995.—C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.—Rúbrica.

2984.—16, 21 y 26 junio.

Exp. I.A. 6351/164/95, C. PIEDAD CAÑADA PORTILLO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. El Rincón, lote 1, manzana 4, Col. Tierra Blanca, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 17.00 m linda con lote 2, de la manzana 4, sur: 17.50 m linda con propiedad privada, oriente: 11.00 m linda con calle S/N, poniente: 9.00 m linda con lote 6, de la manzana 4.

Superficie aproximada de: 175.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndole saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 30 de mayo de 1995.—C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.—Rúbrica.

2984.—16, 21 y 26 junio.

Exp. I.A. 6438/212/95, C. ARTURO MONTES SUMANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. Piedra Chifladora, manzana 39, colonia Tierra Blanca, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda, norte: 11.65 m linda con Gloria Ojeda, sur: 10.30 m linda con Av. Ejidal, oriente: 18.90 m linda con Adolfo Arrazola, poniente: 16.20 m linda con Trinidad Montes Guerrero.

Superficie aproximada de: 194.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndole saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 30 de mayo de 1995.—C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.—Rúbrica.

2984.—16, 21 y 26 junio.

Exp. I.A. 6437/211/95, C. JUSTINO TIBURCIO MORALES RAMÍREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. Piedra Chifladora, Colonia Tierra Blanca, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 19.60 m linda con Antonio Hernández R., sur: 19.20 m linda con Antonio Hernández R., oriente: 9.65 m linda con calle Tuxpan, poniente: 8.30 m linda con Antonio Hernández R.

Superficie aproximada de: 174.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndole saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 30 de mayo de 1995.—C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.—Rúbrica.

2984.—16, 21 y 26 junio.

Exp. I.A. 6393/206/95, C. JULIA FUERO RAMÍREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Cristóbal Av. Revolución, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 10.00 m linda con señor Felipe Catalán, sur: 10.00 m linda con Avenida Revolución, oriente: 27.20 m linda con señor Marcelino Fuero, poniente: 27.20 m linda con señor Macario Padilla.

Superficie aproximada de: 272.00 m².

publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndole saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 30 de mayo de 1995.—C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.—Rúbrica.

2984.—16, 21 y 26 junio.

Exp. I.A. 6390/203/95, C. AURORA MEZA BLANCAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. Acahuatlilla, lote 46, manzana 3, Santo Tomás Chiconauhtla, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 7.00 m linda con calle sin nombre, sur: 7.00 m linda con área de donación, oriente: 15.00 m linda con lote 45, poniente: 15.00 m linda con lote 47.

Superficie aproximada de: 105.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndole saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 30 de mayo de 1995.—C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.—Rúbrica.

2984.—16, 21 y 26 junio.

Exp. I.A. 6386/199/95, C. ALEJANDRO JUAN ORTIZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P. D. Piedra Chifladora, lote 02, manzana 43, colonia Tierra Blanca, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 7.00 m linda con calle Puerto de Palos, sur: 7.00 m linda con Rosa María Castilla Nájera, oriente: 17.00 m linda con Casimira Ruiz Vergara, poniente: 17.00 m linda con Nora Idalia Gutiérrez.

Superficie aproximada de: 119.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndole saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 30 de mayo de 1995.—C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.—Rúbrica.

2984.—16, 21 y 26 junio.

Exp. I.A. 6383/196/95, C. ANTONIO SALAS HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. Casa Blanca, Colonia El Calvario, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 10.65 m linda con Barranca, sur: 10.00 m linda con Boulevard Insurgentes, oriente: 30.54 m linda con Pozo CEAS, poniente: 33.52 m linda con Wilybaldo Morelos.

Superficie aproximada de: 353.36 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndole saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 30 de mayo de 1995.—C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.—Rúbrica.

2984.—16, 21 y 26 junio.

Exp. I.A. 6380/192/95, C. LUCIA LOPEZ GAITAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. Piedra Chifladora, lote 6, manzana 43, colonia Tierra Blanca, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 10.00 m linda con calle Puerto de Palos, sur: 10.00 m linda con Raúl González de la Cruz, oriente: 16.00 m linda con Alicia Sánchez, poniente: 16.00 m linda con José Luis León García.

Superficie aproximada de: 160.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 30 de mayo de 1995.—C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.—Rúbrica.

2984.—16, 21 y 26 junio.

Exp. I.A. 6335/148/95, C. FRANCISCA HERNANDEZ CANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. Piedra Chifladora, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 20.00 m linda con José Luis León García, sur: 20.00 m linda con Miguel Madrigal, oriente: 6.00 m linda con Antonio Hernández, poniente: 6.00 m con calle Encino, superficie aproximada de: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndole saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 20 de mayo de 1995.—C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.—Rúbrica.

2984.—16, 21 y 26 junio.

Exp. I.A. 6379/102/95, C. FACUNDO MONTER GOMEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. Acahuatitla, lote 37, manzana 3, Santo Tomás Chiconautla, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 7.00 m linda con lote 28, sur: 7.00 m linda con calle sin nombre, oriente: 15.00 m linda con lote 38, poniente: 15.00 m linda con lote 36.

Superficie aproximada de: 105.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 30 de mayo de 1995.—C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.—Rúbrica.

2984.—16, 21 y 26 junio.

Exp. I.A. 6334/147/95, C. LEONARDO GOMEZ MONTER, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. Acahuatitla, lote 17, manzana 1, Santo Tomás Chiconautla, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 15.00 m linda con lote 15, sur: 15.00 m linda con lote 19, oriente: 7.00 m linda con calle sin nombre, poniente: 7.00 m linda con lote 18, manzana 2.

Superficie aproximada de: 105.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 30 de mayo de 1995.—C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.—Rúbrica.

2984.—16, 21 y 26 junio.

Exp. I.A. 6331/144/95, C. ISABEL CRISOSTOMO MONTER, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. Acahuatitla, lote 47, manzana 3, Santo Tomás Chiconautla, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 7.00 m linda con calle sin nombre, sur: 7.00 m linda con área de Donación, oriente: 15.00 m linda con lote 46, poniente: 15.00 m linda con lote 48.

Superficie aproximada de: 105.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 30 de mayo de 1995.—C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.—Rúbrica.

2984.—16, 21 y 26 junio.

Exp. I.A. 6387/150/95, C. ELEAZAR CABRERA HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. Java Blanca, lote 12, manzana 1, Col. Tierra Blanca, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 20.00 m linda con Cristóbal Rivero, sur: 20.00 m linda con calle Ecatepec, oriente: 12.00 m linda con calle Ser Juana Inés de la Cruz, poniente: 10.00 m linda con Felipe Miranda Amador.

Superficie aproximada de: 220.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 30 de mayo de 1995.—C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.—Rúbrica.

2984.—16, 21 y 26 junio.

Exp. I.A. 6377/190/95, C. MIGUEL MADRIGAL OROZCO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. La Piedra Chifladora, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 12.90 m linda con señora Francisca Hernández Cano, sur: 12.90 m linda con calle Puerto Márquez, oriente: 20.00 m linda con David de la Cruz Becerra, poniente: 20.00 m linda con calle Encino.

Superficie aproximada de: 258.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 30 de mayo de 1995.—C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.—Rúbrica.

2984.—16, 21 y 26 junio.

Exp. I.A. 6373/186/95, C. NORBERTO AGUIRRE CORTES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. Acahuatitla, lote 44, manzana 3, Santo Tomás Chiconautla, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 7.00 m linda con lote 34, sur: 7.00 m linda con calle sin nombre, oriente: 15.00 m linda con lotes 11, 13 y 15, manzana 2, poniente: 15.00 m linda con lote 43.

Superficie aproximada de: 105.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 30 de mayo de 1995.—C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.—Rúbrica.

2984.—16, 21 y 26 junio.

Exp. I.A. 6372/185/95, HERMENEGILDO CRUZ CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. Piedra Chifladora, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 10.00 m linda con calle Puerto Márquez, sur: 10.00 m linda con Rodrigo Varela Robles, oriente: 20.00 m linda con Delfino Flores Arellano, poniente: 20.00 m linda con propiedad particular.

Superficie aproximada de: 200.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 30 de mayo de 1995.—C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.—Rúbrica.

2984.—16, 21 y 26 junio.

Exp. I.A. 6371/184/95, C. CLAUDIO RODRIGUEZ RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. El Rincón, lote 16, manzana 19, colonia Tierra Blanca, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 20.00 m linda con Jesús Velos, sur: 20.00 m linda con Claudio Rodríguez L., oriente: 10.00 m linda con Liborio González, poniente: 10.00 m linda con Manzanillo.

Superficie aproximada de: 200.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 30 de mayo de 1995.—C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.—Rúbrica.

2984.—16, 21 y 26 junio.

Exp. I.A. 6369/182/95, C. TAYDE MALDONADO RAMIREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. El Rincón, lote 5, manzana 4, colonia Tierra Blanca, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 17.50 m linda con calle Fardito, sur: 17.50 m linda con lote 4, de la manzana 4, oriente: 7.00 m linda con calle S/N, poniente: 7.00 m linda con lote 9, de la manzana 4.

Superficie aproximada de: 135.63 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 30 de mayo de 1995.—C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.—Rúbrica.

2984.—16, 21 y 26 junio.

Exp. I.A. 6367/180/95, C. GENARO RODRIGUEZ LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. Acahuatitla, lote 50, lote 3, Santo Tomás Chiconautla, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 7.00 m linda con calle sin nombre, sur: 7.00 m linda con área de Donación, oriente: 15.00 m linda con lote 49, poniente: 15.00 m linda con lote 51.

Superficie aproximada de: 105.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 30 de mayo de 1995.—C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.—Rúbrica.

2984.—16, 21 y 26 junio.

Exp. I.A. 6364/177/95, C. MIGUEL GOMEZ MONTER, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. Acahuatitla, lote 28, manzana 3, Santo Tomás Chiconautla, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 14.00 m linda con calle sin nombre, sur: 14.00 m linda con lote 37 y 38, oriente: 15.00 m linda con lote 29, poniente: 15.00 m linda con lote 27.

Superficie aproximada de: 210.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 30 de mayo de 1995.—C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.—Rúbrica.

2984.—16, 21 y 26 junio.

Exp. 7505/226/95, C. ERIKA MENDIETA ALBARRAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección Embajada, predio Majada, II. calle Embajada de Portugal, manzana 05, lote 04, actualmente Ciudad Cuauhtémoc, municipio de Ecatepec de Morelos, Edo. de Méx., mide y linda; al norte: 10.87 m con lote número 03; al sur: 10.00 m con calle sin nombre, actualmente calle Embajada de Portugal; al oriente: 10.65 m con propiedad privada; al poniente: 10.35 m con lote número 05, superficie 109.46 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 19 de mayo de 1995.—El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.—Rúbrica.

2996.—16, 21 y 26 junio

Exp. 7506/227/95, CELSO SOTO GABRIEL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección Embajada, predio Majada, calle Embajada de Portugal, manzana 05, lote 05, actualmente Ciudad Cuauhtémoc, municipio de Ecatepec de Morelos, Edo. de México, mide y linda; al norte: 11.28 m con lote número 02; al sur: 11.50 m con calle sin nombre, actualmente calle Embajada de Portugal; al oriente: 10.35 m con lote número 04; al poniente: 10.00 m con lote número 06; superficie de 118.41 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 19 de mayo de 1995.—El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.—Rúbrica.

2996.—16, 21 y 26 junio

Exp. 8059/285/95, C. MARTHA RAMIREZ RIVERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección Cuiclahuac, predio Barranca I, calle Zenteotl, manzana 05, lote 05, actualmente Ciudad Cuauhtémoc, mide y linda; al norte: 15.00 m con lote número 06; al sur: 15.00 m con lote

número 04; al oriente: 8.00 m con calle sin nombre, actualmente calle Zenteotl; al poniente: 8.00 m con lote número 19, superficie 120.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 2 de junio de 1995.—El C. Registrador, Lic. Rafael L. Hernández González.—Rúbrica.

2996.—16, 21 y 26 junio

Exp. 7508/229/95, C. SERGIO GERMAN CARRERA LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección Moctezuma, predio Lote II, calle Tozotontli, manzana 03, lote 03, actualmente Ciudad Cuauhtémoc, municipio de Ecatepec de Morelos, mide y linda; al norte: 9.95 m con calle sin nombre, actualmente calle Tozotontli, al sur: 9.50 m con lote número 8 y 9; al oriente: 13.42 m con lote número 2; al poniente: 13.05 m con lote número 4, superficie 128.46 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 2 de junio de 1995.—El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.—Rúbrica.

2996.—16, 21 y 26 junio

Exp. 7507/228/95, C. FILEMON AGUILAR VICENTE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección Quetzalcoatl, predio Ladera I, calle Camelia, manzana 02, lote 12, actualmente Ciudad Cuauhtémoc, municipio de Ecatepec de Morelos, mide y linda; al norte: 10.00 m con calle sin nombre, actualmente calle Camelia; al sur: 10.00 m con lote número 2; al oriente: 15.00 m con lote número 11; al poniente: 15.00 m con lote número 13, superficie 150.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 2 de junio de 1995.—El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.—Rúbrica.

2996.—16, 21 y 26 junio

Exp. 7500/221/95, C. NOE GARCIA SALAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección Cuiclahuac, predio Barranca I, calle Tlacuilos, manzana 5, lote 21, actualmente Ciudad Cuauhtémoc, municipio de Ecatepec de Morelos, mide y linda; al norte: 15.00 m con lote número 20; al sur: 15.00 m con lote número 22; al oriente: 8.00 m con lote número 03; al poniente: 8.00 m con calle sin nombre, actualmente calle Tlacuilos, superficie 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 2 de junio de 1995.—El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.—Rúbrica.

2996.—16, 21 y 26 junio

Exp. 7501/222/95, C. FERNANDO MATA GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio Carranzaco, calle 4ta. Cerrada de las Flores, manzana 2, lote 3 y 4, Santa María Chiconautla, Edo. de México, mide y linda; al norte: 14.00 m con propiedad privada; al sur: 14.00 m con calle sin nombre, actualmente calle 4ta. Cda. de las Flores; al oriente: 17.87 m con lote número 2; al poniente: 17.63 m con lote número 5, superficie 247.62 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 2 de junio de 1995.—El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.—Rúbrica.

2996.—16, 21 y 26 junio

Exp. 7510/231/95, C. NORBERTA GONZALEZ CAMARILLO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección Quetzalcoatl, predio Tlazalpa X, calle Acamapichtli, manzana 02, lote 16, actualmente Ciudad Cuauhtémoc, municipio de Ecatepec de Morelos, mide y linda: al norte: 16.00 m con lote número 17; al sur: 16.00 m con lote número 15; al oriente: 7.50 m con calle Acamapichtli; al poniente: 7.50 m con lote número 07, superficie 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 2 de junio de 1995.—El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.—Rúbrica. 2996.—16, 21 y 26 junio

Exp. 7509/230/95, C. MARINA PEREZ GOMEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección Tonatiuh, predio Tetela II-A, calle Avenida Chimalpa, manzana B, lote 8, actualmente Ciudad Cuauhtémoc, municipio de Ecatepec de Morelos, mide y linda: al norte: 11.00 m con lote número 9; al sur: 11.00 m con calle sin nombre, actualmente Avenida Chimalpa; al oriente: 13.35 m con calle sin nombre; al poniente: 14.15 m con lote número 7, superficie 151.20 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 2 de junio de 1995.—El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.—Rúbrica. 2996.—16, 21 y 26 junio

Exp. 7503/224/95, C. AGUSTIN MAXIMILIANO MENDOZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección Nopalera, calle Naranja, manzana 4, lote 10, actualmente Ciudad Cuauhtémoc, municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, mide y linda: al norte: 8.00 m con calle sin nombre actualmente calle Naranja; al sur: 8.00 m con propiedad privada; al oriente: 15.00 m con lote número 11; al poniente: 15.00 m con lote número 09, superficie 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 2 de junio de 1995.—El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.—Rúbrica. 2996.—16, 21 y 26 junio

Exp. 7504/225/95, C. GERMAN HERNANDEZ SEPULVEDA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio La Nopalera, calle Nogal, manzana 03, lote 20, actualmente Ciudad Cuauhtémoc, municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, mide y linda: al norte: 15.00 m con lote número 21; al sur: 15.00 m con lote número 19; al oriente: 8.00 m con lote número 11; al poniente: 8.00 m con calle sin nombre, actualmente calle Nogal, superficie 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 2 de junio de 1995.—El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.—Rúbrica. 2996.—16, 21 y 26 junio

Exp. 7502/223/95, C. JESUS CASTAÑEDA GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección Quetzalcoatl, predio Ladera I, Malinalli, manzana 5, lote 18, actualmente Ciudad Cuauhtémoc, municipio de Ecatepec de Morelos, mide y linda: al norte: 10.00 m con calle sin nombre, actualmente calle Malinalli; al sur: 10.00 m con lote número 11; al oriente: 15.00 m con lote número 17; al poniente: 15.00 m con lote número 19, superficie 150.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 2 de junio de 1995.—El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.—Rúbrica. 2996.—16, 21 y 26 junio

Exp. 7511/232/95, C. FRANCISCA SAUCEDO DAVILA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio Tapac, calle Cerrada de Progreso, manzana "A", lote 03, Santa María Chiconautla, municipio de Ecatepec de Morelos, mide y linda: al norte: 20.45 m con lote 07; al sur: 23.28 m con propiedad privada; al oriente: 20.80 m con calle sin nombre, actualmente calle Cda. de Progreso; al poniente: 4.18 m con propiedad privada, superficie 250.93 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 2 de junio de 1995.—El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.—Rúbrica. 2996.—16, 21 y 26 junio

Exp. 8137/273/95 SILVINA RUBIO HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección Tonatiuh, predio Tetela VI, calle Av. Tonatl, manzana 02, lote 19-A, de la colonia Ciudad Cuauhtémoc, municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, mide y linda: al norte: 7.50 m con lote número 18; al sur: 7.50 m con calle sin nombre, actualmente Av. Tonatl; al oriente: 16.00 m con lote número 20; al poniente: 16.00 m con lote número 19, superficie 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 2 de junio de 1995.—El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.—Rúbrica. 2996.—16, 21 y 26 junio

Exp. 8136/272/95, C. MANUEL MUNGUIA MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección Cuilahuac, predio Barranca I, calle Tlacuilos, manzana 06, lote 04, actualmente Ciudad Cuauhtémoc, municipio de Ecatepec de Morelos, mide y linda: al norte: 15.00 m con lote número 05; al sur: 15.00 m con lote número 03; al oriente: 8.00 m con calle sin nombre, actualmente calle Tlacuilos; al poniente: 8.00 m con lote número 14, superficie 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 2 de junio de 1995.—El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.—Rúbrica. 2996.—16, 21 y 26 junio

Exp. 8065/271/95, LUIS VENTURA CAMACHO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección Tonatiuh, predio Tetela IV, Circuito Cd. Cuauhtémoc, de la manzana 01, lote 05, Col. Ciudad Cuauhtémoc, municipio de Ecatepec de Morelos, Edo. de México, mide y linda: al norte: 15.00 m con lote número 06; al sur: 15.00 m con lote número 04; al oriente: 8.00 m con lote número 18; al poniente: 8.00 m con calle sin nombre, actualmente Circuito Cd. Cuauhtémoc, superficie 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 2 de junio de 1995.—El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.—Rúbrica. 2996.—16, 21 y 26 junio

Exp. 8063/269/95, C. RODRIGO LOPEZ DOMINGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección Embajada, predio La Majada, calle Embajada de Bélgica, manzana 03, lote 09, actualmente Ciudad Cuauhtémoc, municipio de Ecatepec de Morelos, Edo. de México, mide y linda: al norte: 6.99 m con calle sin nombre; al sur: 6.00 m con calle sin nombre; al oriente: 29.79 m con lotes números 20 y 8; al poniente: 24.55 m con lote número 10, superficie 182.79 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 2 de junio de 1995.—El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.—Rúbrica. 2996.—16, 21 y 26 junio

Exp. 8064/270/95, C. FELIX TAPOYA VALDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección Xochiquetzal, predio Chacalco, calle Paloma, manzana 62, lote 23, actualmente Ciudad Cuauhtémoc, municipio de Ecatepec de Morelos, Edo. de México, mide y linda: al norte: 15.00 m con lote número 22; al sur: 15.00 m con lote número 24; al oriente: 8.00 m con calle sin nombre, actualmente calle Paloma; al poniente: 8.00 m con lote número 04, superficie 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 2 de junio de 1995.—El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.—Rúbrica. 2996.—16, 21 y 26 junio

Exp. 8062/268/95, C. GABRIELA CASTAÑEDA GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección Moctezuma, predio Soriano, calle Toxcatl, manzana 08, lote 15, actualmente Ciudad Cuauhtémoc, municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, mide y linda: al norte: 8.00 m con calle sin nombre, actualmente calle Toxcatl; al sur: 8.00 m con lote número 03; al oriente: 15.00 m con lote número 14; al poniente: 15.00 m con lote número 16, superficie 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 2 de junio de 1995.—El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.—Rúbrica. 2996.—16, 21 y 26 junio

Exp. 8061/267/95, C. HELEODORO HERNANDEZ LOBATON, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección La Nopalera, calle Naranjo, manzana 04, lote 05, actualmente Ciudad Cuauhtémoc, municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, mide y linda: al norte: 8.00 m con calle sin nombre, actualmente calle Naranjo; al sur: 8.00 m con propiedad privada; al oriente: 18.20 m con lote número 06; al poniente: 18.00 m con lote número 04, superficie 144.80 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 2 de junio de 1995.—El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.—Rúbrica. 2996.—16, 21 y 26 junio

Exp. 8060/266/95, C. ARMANDO REYES CARDENAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección Cuiflahuac, predio Barranca 1, calle Colotón, manzana 6, lote 14, actualmente Ciudad Cuauhtémoc, municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, mide y linda: al norte: 15.00 m con lote número 13; al sur: 15.00 m con lote número 15; al oriente: 8.00 m con lote número 04; al poniente: 8.00 m con calle sin nombre, actualmente calle Colotón, superficie 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 2 de junio de 1995.—El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.—Rúbrica. 2996.—16, 21 y 26 junio

Exp. 8058/264/95, C. JOSEFINA SANCHEZ DE ALVAREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio Chabacano, calle 2a. Cerrada de Ruiz Cortínez, Santa María Chiconautla, municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, mide y linda: al norte: 8.00 m con calle sin nombre, actualmente 2da. Cerrada de Ruiz Cortínez; al sur: 8.00 m con José Luis Sánchez; al oriente: 35.00 m con Silvia Zavala; al poniente: 30.00 m con propiedad privada, superficie 300.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 2 de junio de 1995.—El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.—Rúbrica. 2996.—16, 21 y 26 junio

Exp. 8057/263/95, JOSE TREJO ISLAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección Quetzalcoatl, predio Tlazalpa III, manzana 02, lote 17, de la colonia Ciudad Cuauhtémoc, del municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, mide y linda: al norte: 12.50 m con lote número 18; al sur: 12.50 m con lote número 16; al oriente: 10.00 m con calle sin nombre; al poniente: 10.00 m con lote número 7 y 8, superficie 125.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 2 de junio de 1995.—El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.—Rúbrica. 2996.—16, 21 y 26 junio

Exp. 8056/262/95, C. VICENTA SANCHEZ CERVANTES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección Quetzalcoatl, predio Tlazalpa VI, calle Tonacatcutli, manzana 2, lote 9, de la colonia Ciudad Cuauhtémoc, del municipio de Ecatepec de Morelos, Edo. de México, mide y linda: al norte: 16.00 m con lote número 10; al sur: 16.00 m con lote número 08; al oriente: 8.00 m con calle sin nombre, actualmente calle Tonacatcutli, al poniente: 8.00 m con lote número 04, superficie 128.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 2 de junio de 1995.—El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.—Rúbrica. 2996.—16, 21 y 26 junio

Exp. 8055/261/95, DAVID ALMANZA CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección Quetzalcoatl, predio Ladera I, calle Atzayacatl, manzana 03, lote 17, de la colonia Ciudad Cuauhtémoc, del municipio de Ecatepec de Morelos, Edo. de México, mide y linda: al norte: 10.00 m con calle sin nombre, actualmente calle Atzayacatl; al sur: 10.00 m con lote número 05; al oriente: 15.00 m con lote número 06; al poniente: 15.00 m con lote número 18, superficie 150.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 2 de junio de 1995.—El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.—Rúbrica. 2996.—16, 21 y 26 junio

Exp. 8054/260/95, C. JOSE FERRUSCA OMAÑA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección Quetzalcoatl, predio Ladera I, calle Malinali, manzana 05, lote 16, actualmente Ciudad Cuauhtémoc, municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, mide y linda: al norte: 10.00 m con calle sin nombre, actualmente calle Malinali; al sur: 10.00 m con lote número 09; al oriente: 15.00 m con lote número 15; al poniente: 15.00 m con lote número 17, superficie 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 2 de junio de 1995.—El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.—Rúbrica. 2996.—16, 21 y 26 junio

Exp. 8053/259/95, C. JUANA JULIETA ROJAS DE RAMIREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección Quetzalcoatl, predio Ladera I, calle Atzayacatl, manzana 03, lote 16, actualmente Ciudad Cuauhtémoc, municipio de Ecatepec de Morelos, mide y linda: al norte: 10.00 m con calle sin nombre, actualmente calle Atzayacatl, al sur: 10.00 m con lote número 2; al oriente: 15.00 m con lote número 13; al poniente: 15.00 m con lote número 15, superficie 150.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 2 de junio de 1995.—El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.—Rúbrica. 2996.—16, 21 y 26 junio

Exp. 8050/256/95 JORGE TORRES RICO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección Tonatiuh, predio La Curva Cien Pisos, manzana G, lote 2, de la colonia Ciudad Cuauhtémoc, del municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, mide y linda: al norte: 9.00 m con lotes 5 y 6; al sur: 9.00 m con calle sin nombre; al oriente: 15.00 m con lote número 01, al poniente: 15.00 m con lote número 03; superficie 135.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 2 de junio de 1995.—El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.—Rúbrica. 2996—16, 21 y 25 junio

Exp. 8051/257/95, C. EUFROSINA LOMELI MARTÍNEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección Quitzacatl, predio Ladera I, calle Zahuatl, manzana 03, lote 01, de la colonia Ciudad Cuauhtémoc, de Ecatepec de Morelos, Edo. de México, mide y linda: al norte: 9.00 m con lote número 13; al sur: 6.50 m con calle sin nombre; al oriente: 15.05 m con Tlalzalpa I; al poniente: 15.00 m con lote número 02, superficie 116.55 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 2 de junio de 1995.—El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.—Rúbrica. 2996—16, 21 y 26 junio

Exp. 8048/254/95, ELISA MENDIETA BENAVIDES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección Tonatiuh, predio Tetela IV, manzana 03, lote 14, de la colonia Ciudad Cuauhtémoc, del municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, calle Techcatl, mide y linda: al norte: 17.50 m con lote número 13; al sur: 17.50 m con lote número 15; al oriente: 8.00 m con calle sin nombre, actualmente calle Techcatl; al poniente: 8.00 m con lote número 11; superficie 140.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 2 de junio de 1995.—El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.—Rúbrica. 2996—16, 21 y 26 junio

Exp. 8047/253/95, FERMIN MENDEZ RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección Tonatiuh, predio Tetela VI, calle Ahuizotl, manzana 03, lote 09, de la colonia Ciudad Cuauhtémoc, del municipio de Ecatepec de Morelos, mide y linda: al norte: 15.00 m con lote número 03; al sur: 15.00 m con lote número 06; al oriente: 8.00 m con calle sin nombre, actualmente calle Ahuizotl; al poniente: 8.00 m con lote número 12, superficie 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 2 de junio de 1995.—El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.—Rúbrica. 2996—16, 21 y 26 junio

Exp. 8046/255/95, C. ZENAIDA GOMEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección Tonatiuh, predio Tetela IV, calle Techcatl, manzana 3, lote 21, de la colonia Ciudad Cuauhtémoc, del municipio de Ecatepec de Morelos, Edo. de México, mide y linda: al norte: 17.50 m con lote número 20; al sur: 17.50 m con lote número 22; al oriente: 8.00 m con calle sin nombre, actualmente calle Techcatl; al poniente: 8.00 m con lote número 04, superficie 140.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 2 de junio de 1995.—El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.—Rúbrica. 2996—16, 21 y 26 junio

Exp. 8046/252/95, ANGEL SALAZAR GUERRERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección Embajada, predio Santa Cruz III, calle Embajada de Guadalupe, manzana 04, lote 04, de la colonia Ciudad Cuauhtémoc, del municipio de Ecatepec de Morelos, mide y linda: al norte: 15.00 m con lote número 05; al sur: 15.00 m con calle sin nombre; al oriente: 8.00 m con calle sin nombre; al poniente: 8.00 m con lote número 03, superficie 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 2 de junio de 1995.—El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.—Rúbrica. 2996—16, 21 y 26 junio

Exp. 8045/251/95, C. FRANCISCA FLORES HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección Xochiquetzal, predio Tecaxtitla, calle Cerrada de Zenzonilla, manzana 05, lote 11, actualmente Ciudad Cuauhtémoc, municipio de Ecatepec de Morelos, Edo. de México, mide y linda: al norte: 8.00 m con calle sin nombre, actualmente calle Cerrada de Zenzonilla; al sur: 8.00 m con lote número 09; al oriente: 18.25 m con lote número 12; al poniente: 18.25 m con lote número 10, superficie 146.30 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 2 de junio de 1995.—El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.—Rúbrica. 2996—16, 21 y 26 junio

Exp. 8044/250/95, FIDENCIO ESCOBAR PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección Embajada, predio Majada (M.B.), calle Embajada de Inglaterra, manzana 1, lote 05, de la colonia Ciudad Cuauhtémoc, de Ecatepec de Morelos, Estado de México, mide y linda: al norte: 10.00 m con propiedad privada; al sur: 10.00 m con calle sin nombre; al oriente: 12.00 m con lote número 06; al poniente: 12.00 m con lote número 04, superficie 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 2 de junio de 1995.—El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.—Rúbrica. 2996—16, 21 y 26 junio

Exp. 8043/249/95, C. HECTOR MARQUEZ GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección Cuauhuatepec, predio Barranca 5, calle Tlacuiles, manzana 05, lote 19, actualmente Ciudad Cuauhtémoc, municipio de Ecatepec de Morelos, mide y linda: al norte: 15.00 m con lote número 18; al sur: 15.00 m con lote número 20; al oriente: 8.00 m con lote número 05; al poniente: 8.00 m con calle sin nombre, actualmente calle Tlacuiles, superficie 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 2 de junio de 1995.—El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.—Rúbrica. 2996—16, 21 y 26 junio

Exp. 8042/248/95, C. ALEJANDRO PEREZ GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección Tizoc, predio Loma II, calle Anáhuac, manzana 11, lote 05, actualmente Ciudad Cuauhtémoc, municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, mide y linda: al norte: 7.00 m con área de donación; al sur: 6.90 m con calle sin nombre; al oriente: 20.80 m con calle sin nombre; al poniente: 20.70 m con lote número 4, superficie 144.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 2 de junio de 1995.—El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.—Rúbrica. 2996—16, 21 y 26 junio

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**DISTRITO DE CHALCO****EDICTO**

Exp. 5506/95, LIC. HERIBERTO VILLAVERDE GOMEZ, apoderado de la COMISION PARA EL DESARROLLO AGRICOLA Y GANADERO DEL ESTADO DE MEXICO CODAGEM, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Zoyatzingo, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 70.00 m con Jesús López N; sur: 70.00 m con Suc. de Ventura Martínez Duran; oriente: 20.00 m con Modesto López Peña; poniente: 20.00 m con carretera federal México-Cuautla, superficie aproximada de 1,400.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 13 de junio de 1995.—C. Registrador, Lic. Salomón Soto Martínez.—Rúbrica. 2970.—16, 21 y 26 junio

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**DISTRITO DE TENANCINGO****EDICTOS**

Exp. No. 793/95, VICTOR GAYTAN NIETO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tonatico, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: 169.67 m con Yolanda Martínez Rangel; sur: 3.30 y 130.05 m con Patricia Fuentes Mena; oriente: 68.95 m con Yolanda Martínez Rangel; poniente: 67.43 m con barranca del río Salado, superficie de 10,000.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 31 de mayo de 1995.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica. 2981.—16, 21 y 26 junio

Exp. 822/95, TOMAS RAMIREZ PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de Teotl, actualmente barrio de San Diego denominado Don Tadeo, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, México, que mide y linda: al norte: 79.19 m con Genaro Ramírez; al sur: 87.63 m con Matilde Embríz; al oriente: 117.27 m con Rosendo Ramírez, al poniente: 141.00 m con José Suárez.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México a 13 de junio de 1995.—C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica. 2982.—16, 21 y 26 junio

Exp. 823/95, ARTURO RAMIREZ PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje denominado La Camilla, actualmente La Mesita, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, México, que mide y linda: al norte: 280.00 m con Tomás Ramírez Vilchis; al sur: 215.00 m con Longinos Ruiz; al oriente: 130.00 m con calle de su ubicación; al poniente: 230.00 m con una barranca y ejido de los Morales.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 13 de junio de 1995.—C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica. 2982.—16, 21 y 26 junio

Exp. 788/95, ANTONIO HERNANDEZ HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en calle Nezahualcóyotl Oriente No 668 municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, México, que mide y linda: al norte: 5.55 m con calle Nezahualcóyotl; al sur: 5.60 m y 2.10 m con Ingeniero Pichardo Pagaza; al oriente: 29.40 m con Perfecta Hernández Vázquez; al poniente: 39.00 m con Teófilo Domínguez Hernández, superficie aproximada de 226.40 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 13 de junio de 1995.—C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica. 2982.—16, 21 y 26 junio

Exp. 837/95, SANTA MARIANA MARTINEZ HANCOCK, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Antonio Guadalupe, municipio de Zumpahuacán, distrito de Tenancingo, México, que mide y linda: norte: 37.50 m con Barranca, sur: 40.00 m con Carmen Pedraza Flores, oriente: 152.00 m con Precilbano Guadarrama Hernández en línea quebrada, poniente: 89.00 m con José Hernández Bustos en línea quebrada.

Superficie aproximada de: 4,669.37 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México a 12 de junio de 1995.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica. 2969.—16, 21 y 26 junio.

Exp. 838/95, SANTA MARIANA MATEOS HANCOCK, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje "Potrero Nuevo", en San Antonio Guadalupe, municipio de Zumpahuacán, distrito de Tenancingo, México, que mide y linda: norte: 103.20 m con José Hernández Bustos y Yolanda Senties Echeverría, sur: 108.35 m con Adrián Mateos y María Suárez, oriente: 42.70 m con Carem Pedraza Reyes, poniente: 41.00 m con José Hernández Bustos.

Superficie aproximada de: 4,426.47 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 12 de junio de 1995.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica. 2969.—16, 21 y 26 junio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**DISTRITO DE LERMA****EDICTOS**

Exp. 1230/95, ELIA GONZAGA PICHARDO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San José el Llanito, municipio de Lerma, distrito de Lerma, México, que mide y linda: al norte: 70.42 m con Leopoldo González; al sur: 225.90 m con Pedro González y Dependencia Estatal AURIS; al oriente: 325.98 m con camino de acceso y Pedro González; al poniente: 257.20 m con Abel Gonzaga Pichardo, superficie aproximada de 20 150.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, México, a 13 de junio de 1995.—C. Registrador, Lic. María del Carmen Arroyo C^{ampuzano}.—Rúbrica. 2932.—16, 21 y 26 junio

Exp. 1229/95, LUCIA SALAZAR ARZALUZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Mateo Atenco, municipio de San Mateo Atenco, distrito de Lerma, México, que mide y linda: al norte: 5.00 m con Feliciano Martínez; al sur: 5.00 m con calle Venustiano Carranza; al oriente: 14.00 m con J. Guadalupe Torres Ocaña; al poniente: 14.00 m con Joaquín Ramírez superficie aproximada de 70.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, México, a 13 de junio de 1995.—C. Registrador, Lic. María del Carmen Arroyo C^{ampuzano}.—Rúbrica. 2982.—16, 21 y 26 junio

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE ZUMPANGO

E D I C T O

Exp. 148/95, MARTIN UGALDE LEDEZMA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de San Sebastián, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: 57.00 m con Ernesto Miranda Moreno, sur: 24.00 m con Guillermo Lorenzo Mariano; 18.00 m con Obedilio García Rivera; 18.00 m con Ernesto Noza Cid; 17.00 m con Martín Ugalde Ledezma, oriente: 20.00 m con camino sin nombre, poniente: 20.00 m con Maximino Ramírez San Román.

Superficie aproximada de: 1,160.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 4 de marzo de 1995.—C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

2975.—16, 21 y 26 junio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O S

Exp. 3760/95, FELIPE FERNANDEZ PAEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Mina y Calle S/N, Col. Carlos Hank González, La Magdalena Atlipac, municipio de La Paz de este distrito, que mide y linda; al norte: 136.50 m con calle Mina; al sur: 42.20 m y 88.85 m dos líneas, haciendo ángulo con calle sin nombre; al oriente: 35.80 m con Alejandro Aguilar; al poniente: no tiene medida por ser triangular.

Superficie aproximada de: 3,515.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, México, a 7 de junio de 1995.—C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinoza.—Rúbrica.

2983.—16, 21 y 26 junio.

Expediente 3799/95, PEDRO RAMIREZ ESPINOZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 14, lote 4, manzana 121, colonia Valle de Los Reyes, Segunda Sección, municipio de La Paz de este distrito, que mide y linda; al norte: 29.10 m con lote 5; al sur: 20.45 m con Av. Texcoco; al este: 0.8 cm., con lote 19; al oeste: 5.25 m con calle 14.

Superficie aproximada de: 61.86 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, México, a 7 de junio de 1995.—C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinoza.—Rúbrica.

2983.—16, 21 y 26 junio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Exp. 5454/95, ESTEBAN MEDINA RAMOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle sin nombre y s/n., la Magdalena Ocotitlán, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 10.00 m con Carlos Alvarez García; sur: 10.00 m con calle sin nombre; oriente: 18.00 m con calle sin nombre; poniente: 18.00 m con Tomás Deigado Serrano, superficie aproximada de 180.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 31 de mayo de 1995.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

2973.—16, 21 y 26 junio.

NOTARIA PUBLICA No. 110

MEXICO, D.F.

AVISO NOTARIAL

LICENCIADO JAVIER CEBALLOS LUJAMBIO, notario número ciento diez del Distrito Federal, hago saber para los objetos del artículo 873 del Código de Procedimientos Civiles que en escritura número 32,852 de fecha diecisiete de mayo de 1995, ante mí, la señora MAURICIA BENAVIDES PARRA, acepta la herencia en la sucesión testamentaria del señor MARIO PEREZ TORRES.

Asimismo la señora MAURICIA BENAVIDES PARRA, aceptó el cargo de albacea en dicha sucesión, protestó su fiel y leal desempeño y manifestó que formulará el inventario de los bienes de la mencionada sucesión.

México, D.F., a 17 de mayo de 1995.

LIC. JAVIER CEBALLOS LUJAMBIO.—Rúbrica.

NOTARIO NUM. 110 DEL D.F.

2987.—16 y 26 junio.

"CUCHILLERIA TOLEDO, S.A. DE C.V."

CHALCO, MEX.

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas de la sociedad denominada "CUCHILLERIA TOLEDO, S.A. DE C.V." a la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas que habrá de celebrarse el día 7 de julio de 1995 a las 17:00 horas en el domicilio de la sociedad ubicado en la Carretera México-Cuautla Km. 38, para tratar los asuntos que se contienen en el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1.—Instalación de la Asamblea.
- 2.—Modificación de la Cláusula Sexta de los estatutos de la sociedad.
- 3.—Designación de la persona o personas que ejecutarán los acuerdos que se tomen en la asamblea.
- 4.—Redacción del Acta que de la misma asamblea se levante, lectura y aprobación de la misma.

Chalco, Estado de México, 14 de junio de 1995.

ALBERTO OSORIO GONZALEZ.—Rúbrica.

Presidente del Consejo de Administración.

606-A1.—16 junio.

"CUCHILLERIA TOLEDO, S.A. DE C.V."

CHALCO, MEX.

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas de la sociedad denominada "CUCHILLERIA TOLEDO, S.A. DE C.V." a la Asamblea General ordinaria de accionistas que habrá de celebrarse el día 7 de julio de 1995 a las 15:00 horas en el domicilio de la sociedad ubicado en la Carretera México-Cuautla Km. 38, para tratar los asuntos que se contienen en el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1.—Instalación de la Asamblea.
- 2.—Aprobación o modificación de los estados financieros de la sociedad hasta el 31 de diciembre de 1994.
- 3.—Aplicación de los resultados.
- 4.—Nombramiento de los funcionarios de la sociedad.
- 5.—Designación de la persona o personas que ejecutarán los acuerdos que se tomen en la Asamblea.
- 6.—Redacción del Acta que de la misma Asamblea se levante, lectura y aprobación de la misma.

Chalco, Estado de México, 14 de junio de 1995.

ALBERTO OSORIO GONZALEZ.—Rúbrica.

Presidente del Consejo de Administración.

605-A1.—16 junio.